

Municipales, y que los actuales Ayuntamientos continúen en el  
ejercicio de sus funciones hasta nueva resolución: y para la  
ejecución de sus cumplimientos se acordó publicar por bando y edic-  
tos, suspendiéndose el expediente que se está instruyendo por  
el Sr. Alcalde con arreglo a la Ley que se depositará en el Acta  
de esta Corporación con las votas competentes para su caso, y  
que en todo tiempo corra.

Se dio cuenta de una circular del nuevo Sr. Intendente  
D. José María Bonet, previniendo que para el día de ma-  
ñana se ponga indefectiblemente en la Herencia de Rentas  
recaud del tercer trimestre de contribuciones del corriente año, en  
que ha contestado el Sr. Alcalde Presidente, como encargado  
de la cobranza, remitiendo una relación demostrativa de sus ade-  
lantes cosa alguna por cuanto si bien es cierto que para cubrir  
el tercer trimestre de Rentas Provinciales faltan 3643 r. y  
para el recargo a Utensilios 2400, también lo es que los  
demás ramos están cubiertos los cuatro trimestres en su totalidad  
y por consiguiente siempre hay pagado demás, pero que sin em-  
bargo para fin de mes se remitirá aquel desfase y alguna ca-  
sa más con el objeto de llevar en lo posible adelantados los  
pagos: El Ayuntamiento quedó enterado y satisfecho del que  
se lleva este negocio.

Se dio cuenta de un oficio del Sr. Jefe Político vol-  
viendo el resto que se adeuda a la Casa de expósitos de la  
ciudad por la consignación del presente año: se acordó su cum-  
plimiento y que en el momento se pague la referida cantidad  
como objeto de toda preferencia, lo que se tenga así entendido  
lo suscribo.

Se dio cuenta de los modelos que remite la D.ª